

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LOS NOVIAZGOS ADOLESCENTES DENTRO DEL MARCO ESCOLAR

PREVENTION OF PARTNER VIOLENCE AMONG ADOLESCENTS IN HIGH SCHOOL

Marta KRYNVENIUK¹
Graciela CUMAN²

Resumen: Con la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral (REPÚBLICA ARGENTINA, 2006) se abren nuevos espacios en las escuelas para abordar diferentes problemáticas que, desde una perspectiva de género y derechos humanos, dan cuenta de la necesidad de remover patrones socio-culturales que siguen sosteniendo la desigualdad de género. Observamos en las adolescentes la coexistencia de mandatos amorosos tradicionales propios del siglo XIX que las siguen sujetando, dejándolas en una posición de subordinación en pleno siglo XXI dando cuenta de la vigencia de los discursos y prácticas patriarcales, sobre todo desde lo que denominamos la educación amorosa y de lo que se espera sobre lo que es ser mujer. Nuestro trabajo tiene como objetivo ayudar a desarmar tempranamente esos mecanismos vinculados a la idealización del amor romántico, mostrando en realidad las contradicciones, tensiones y los resortes de dominio que aparecen teñidos de buenas intenciones, dando cuenta así de la socialización de género diferenciada para mujeres y varones. De allí la necesidad de ir construyendo otra cultura social que implique una nueva ética amorosa, desechando el amor como dominación sino para entenderlo como posibilidad para realizarse, en plenitud y libertad, desde las acciones concretas de la vida cotidiana.

Palabras Clave: violencia de género, perspectiva de género, mitos del amor romántico, nueva ética amorosa

Abstract: Since the sanction of the Law of Comprehensive Sexual Education (2006), new spaces have been created at schools to tackle different issues which, from a gender perspective, show a necessity to remove sociocultural patterns that maintain gender inequality. In teenage girls of our country, we have observed the coexistence of traditional paradigms of the XIX century, which continue to carry women to a subordinate position even in the XXI century; thus realizing the validity of patriarchal discourses and practices, especially regarding what we call the love education and what is expected from a woman. The aim of our work is to address and disarm those mechanisms linked to the idealization of romantic love, by showing the contradictions, tensions, and acts of domination which appear as good intentions, and recognizing the differences between gender socialization for women and for men. That is why there is a need to build a new social culture which involves love ethics as a possibility to have a full and free life, discarding the idea of love as domination.

Keywords: gender violence, gender perspective, myths of romantic love, new love ethics.

Resumo: Com a sanção da Lei de Educação Sexual Integral (REPÚBLICA ARGENTINA, 2006), abrem-se novos espaços nas escolas para abordar diferentes problemáticas que, desde uma perspectiva de gênero e de direitos humanos, dão conta da necessidade de remover padrões sócio-culturais que seguem sustentando a desigualdade de gênero. Observamos, nas adolescentes, a coexistência de relações amorosas tradicionais próprias do século XIX que continuam sujeitando-as e, ao mesmo tempo, as deixam em uma posição de subordinação em pleno século XXI, dando conta da vigência dos discursos e práticas patriarcais, sobretudo daquilo que nomeamos a educação amorosa e daquilo que se espera sobre o que é ser mulher. O nosso trabalho tem como finalidade ajudar a desmontar bem cedo esses mecanismos vinculados à idealização do amor romântico, fazendo ver, na realidade, as contradições, tensões e as molas de dominação de quem parece ter boas intenções, dando conta assim da socialização das emoções e de gênero diferenciadas para mulheres e homens. Daí, a necessidade de ir construindo outra cultura social que implique uma nova ética amorosa, desestimando o amor como dominação, mas entendendo-o como possibilidade de realização em plenitude e liberdade com ações concretas na vida cotidiana.

Palavras-chave: violência de gênero, perspectiva de gênero, mitos do amor romântico, nova ética amorosa

¹ Profesora de la Universidad Nacional de Luján, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Ex Directora del Instituto de Capacitación y Docencia. Coordinadora de los Talleres de Sexualidad Responsable y Prevención de noviazgos violentos. E-mail: markryk@gmail.com

² Médica Tocoginecóloga por la Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Master en Epidemiología por la Universidad de Belgrano. Ex Jefa del Servicio de Obstetricia del Policlínico del Docente. Coordinadora de los Talleres sobre Sexualidad Responsable y Prevención de noviazgos violentos. E-mail: gcuman@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Desarrollamos nuestro trabajo en la Obra Social para la Actividad Docente de la República Argentina, dependiente de la Superintendencia Nacional de Servicios de Salud, entidad que forma parte de los servicios de salud pública, contando con un Policlínico y un Instituto de Capacitación y Docencia que brinda diversos talleres de capacitación y prevención a sus afiliadxs en todas las etapas de la vida. Desde el ámbito de la salud creemos que es de vital importancia la prevención, es por eso que hemos decidido abordar temas que son considerados problemas de salud pública y lo realizamos desde la prevención primaria.

En el año 2001, luego de observar un considerable incremento de embarazos en adolescentes en el Servicio de Obstetricia y Ginecología del Policlínico del Docente, comenzamos a trabajar en el asesoramiento a las adolescentes que concurrían al consultorio de Ginecología. Esta tarea limitaba nuestra llegada solo a las chicas y, de ellas, sólo a quienes consultaban.

Es así que consideramos pertinente establecer el vínculo con el sector de la educación. En este sentido, la alianza estratégica entre salud y educación dentro de nuestra Institución dio paso a la promoción de la salud entendiendo por ello una visión holística de la salud.

Con la necesidad de ampliar la población a la cual deseábamos asesorar, decidimos diseñar un taller de educación sexual ofreciéndolo a las escuelas secundarias públicas y privadas del ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. Los primeros talleres se dieron en la Obra Social pero existía como obstáculo la salida de lxs alumnxs de las escuelas por cuestiones de responsabilidad civil. Es así que decidimos ser nosotras las que concurrimos a las instituciones educativas.

Adoptamos la metodología del trabajo en taller con lxs adolescentes ya que nos permitía un intercambio más rico y fluido con ellxs, comenzando por sus propias inquietudes, generando además el pensamiento crítico a partir de los contenidos que desplegábamos.

Este taller que denominamos Sexualidad Responsable comenzó a desarrollarse en el año 2002, año en el que aún no contábamos con la Ley de Educación Sexual Integral, de allí que no fue sencillo para las escuelas la toma de decisiones ya que los núcleos de trabajo a desarrollar debían estar contenidos dentro de un marco legal. Desde ese año y hasta el 2006 las autoridades de las escuelas solicitaban a los padres y/o madres la autorización para que sus hijxs estuvieran presentes (en muy pocos casos hubo alguna ausencia al taller por ese motivo). Hemos asistido desde esa fecha tanto a escuelas públicas como privadas, religiosas o laicas en forma ininterrumpida; con algunas pocas anécdotas desagradables, desde los adultos, como rechazo a los

contenidos del taller, confundiendo información para el cuidado con incentivación del inicio de las relaciones sexuales.

Desde el inicio hemos encarado el taller desde la prevención y con contenidos que abarcaban las características emocionales y psicológicas de lxs adolescentes, los cambios fisiológicos, la prevención del embarazo adolescente no deseado y las infecciones de transmisión sexual, los métodos anticonceptivos y el uso correcto del preservativo.

A medida que pasaban los años, después de la promulgación de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral n. 26150, y de nuestra propia experiencia en terreno, realizamos cambios en los contenidos, destacando la importancia de los mitos, la diversidad sexual y las situaciones de violencia. Nuestra propia mirada como mujeres y coordinadoras se modificó sustancialmente con la adopción de la perspectiva de género y los derechos humanos. La adopción de esta mirada significa para nosotras el reconocimiento de la existencia de derechos humanos globales que protejan a todas las personas pero que no las limiten ni les prohíban la libre expresión de su diferencia.

A su vez, este taller dio origen a diversas modalidades de trabajo conformando así un equipo interdisciplinario, a saber:

1. Estudio exploratorio denominado Información sobre sexualidad

Lo que sé ¿quién me lo enseñó? con el objetivo de conocer cuál es la principal fuente de información de lxs adolescentes sobre sexualidad. El resultado de la misma nos mostró que su principal fuente de información eran lxs amigxs. Este estudio insumió 2 años de trabajo, 2005 y 2006 recolectando 527 encuestas: 31% mujeres, 69% varones.

2. Las análisis de las preguntas que lxs adolescentes realizaban durante el taller con preocupaciones de los/as adolescentes en torno a la sexualidad.

En ese momento utilizábamos el buzón como dispositivo para la recolección de las preguntas de los/as alumnxs. Se realizó en el año 2007, recolectando 419 preguntas que nosotras clasificamos por temas. Como resultado de las mismas constatamos que las preocupaciones más significativas giraban en torno a las relaciones sexuales y lo biológico (enfermedades de transmisión sexual, embarazo, anatomía y fisiología y anticoncepción), no apareciendo como inquietud los derechos en torno a la sexualidad.

3. Cartillas de salud elaboradas por nosotras que entregamos a cada alumnx al término de cada taller denominada *Cuidate, no sos descartable - Adolescencia y sexualidad responsable*.

4. Proyectos de Capacitación Docente con puntaje dirigido a docentes de nivel inicial, primario y medio de la Ciudad de Buenos Aires.

5. Taller interdisciplinario para madres y padres adolescentes entendiendo por ello a un espacio cualitativamente diferente de escucha, sostén y formación para el

nuevo rol parental. Tratamos de reducir la vulnerabilidad de nuestrxs afiliadxs frente a la complejidad que implica el embarazo, parto y primeros meses de vida del bebé, fomentando la asunción de responsabilidades y la construcción de un proyecto de futuro.

Desde el trabajo en las escuelas con lxs adolescentes, a partir de la detección de miradas furtivas y silencios en el taller sobre Sexualidad Responsable cuando indagábamos sobre el vínculo e interacciones entre el inicio de las relaciones sexuales, noviazgo y violencia, decidimos conformar entonces un espacio diferente en donde abordar esta problemática en toda su profundidad desde una estrategia de prevención primaria de la salud, poniendo palabras a lo no dicho, es decir, a la violencia en el interior de los vínculos de las parejas adolescentes, entendiendo que las diferentes instituciones de nuestra sociedad tendrían que realizar aportes para la visibilización y remoción de patrones socio-culturales que promueven y sostienen la desigualdad de género.

Abordar este tema es relevante además porque en nuestro país, según datos de investigaciones realizadas desde el año 2004 al primer semestre del 2007, la mayor cantidad de femicidios se produjo en el rango etáreo entre 15 y 24 años (DEL DUCA, 2010, p. 22)

En 2013, de los 295 femicidios registrados, un 16% más que en 2012, 19 fueron adolescentes: tenían entre 13 y 18 años (OBSERVATORIO DE FEMICIDIOS EN LA ARGENTINA-LA CASA DEL ENCUENTRO, 2013). En 2014, se registraron 275 femicidios de los cuales, 36 fueron adolescentes. En 2015 se registraron 286 femicidios por el Observatorio de Femicidios en la Argentina, La Casa del Encuentro.

Por otro lado, abordar con jóvenes problemáticas que giran alrededor de la violencia de género implica para nosotras que trabajamos en una Obra Social que presta servicios de salud, reconocer que es un problema de salud pública que requiere de una mayor articulación con las políticas públicas como así también la organización de prácticas y servicios para su abordaje.

Desde el punto de vista social a lo largo del siglo XX podemos decir que hubo un cambio sustancial en la situación de las mujeres con respecto a su acceso a la educación, tanto para estudios primarios, secundarios, terciarios y también universitarios ampliando su formación cultural y profesional; nuestra incorporación al mundo del trabajo, dejando así parcialmente la esfera doméstica, pero a costa de una sobrecarga (trabajo dentro y fuera del hogar) y con dificultades para observar lo que significa en la carrera laboral el techo de cristal. Este es un concepto acuñado por Mabel Burín (2012, p. 12) y lo plantea como

[...] una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres, difícil de traspasar y que les impide seguir avanzando. Su invisibilidad está dada porque no existen leyes ni dispositivos sociales establecidos, ni códigos visibles que impongan a las mujeres semejante limitación, sino que está construido sobre la base de otros rasgos que, por ser invisibles, son difíciles de detectar.

Logramos votar por primera vez en noviembre de 1951 en Argentina luego de largas luchas, ampliando así nuestros derechos; ha aumentado nuestra participación en la vida política y comunitaria; el acceso a la anticoncepción con la aparición de la píldora en la década de los 60' implicó el comienzo de separación entre maternidad y placer sexual para un porcentaje significativo de mujeres; los controles sociales y los mandatos familiares han disminuido, pero paradójicamente han aumentado los casos de femicidio; la cantidad de mujeres jefas de hogar aumentó de 43,3 a 45,6% entre los censos de 2001 y 2010.

Según Marcela Lagarde (1999), las mujeres latinoamericanas se identifican por tres características: el sincretismo, la diversidad y la transición. El sincretismo de género plasma las variadas fórmulas en que cada mujer es a la vez premoderna o tradicional y moderna, en un mundo como el latinoamericano, de por sí sincrético y ubicado a años luz de concreciones imprescindibles de la modernidad. Cada latinoamericana sintetiza procesos de vida en que la condición tradicional coexiste con la condición moderna de género.

Consideramos al feminismo en tanto movimiento emancipatorio como uno de los aportes más sustantivos para el avance de las mujeres en todos los ámbitos de nuestra sociedad visibilizándolas en primera instancia como sujetas políticas, dando cuenta de los avances generacionales de las mujeres en cuanto a revisión de mandatos sociales con los que fuimos educadas pero a la vez, la persistencia de trampas que todavía nos siguen sujetando desde la desigualdad de género.

Y, desde este espacio, compartimos los objetivos del feminismo dialógico que implica recoger las voces de todas las mujeres desde la igualdad de las diferencias, es decir, el igual derecho a vivir de forma diferente, a escoger diferentes opciones de relación, familiares y sexuales.

¿Cómo observamos a las adolescentes escolarizadas de la Ciudad de Buenos Aires?

Aparecen más liberadas del control familiar; disponen de su tiempo libre fuera del hogar en actividades recreativas, deportivas, musicales, intelectuales, etc.; inician su vida sexual activa alrededor de los 14-15 años. Las adolescentes hacen uso y abuso de alcohol, siendo en muchas ocasiones causa de embarazos adolescentes no deseados, de relaciones sexuales de riesgo y también de violencia en la pareja. Son más desprejuiciadas en el uso del lenguaje; exhiben su intimidad en las redes sociales; cuestionan los mandatos familiares; toman sus propias decisiones; participan en los Centros de Estudiantes, lo cual nos habla de conciencia política y social; pueden llegar a ejercer violencia física entre pares, tipo pandillesco; son sujetas de derechos según la Convención de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, si bien desde algunas de las instituciones que conforman nuestra sociedad (familias, juzgados, hospitales, centros de salud, escuelas, etc.) adolecen de reconocimiento desde lo cotidiano y concreto, y muchas veces, hasta son violentados.

Cabe aclarar que estas adolescentes crecieron y se socializaron en el marco de las leyes de Derechos sexuales y reproductivos, de Educación Sexual Integral, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, de Identidad de género y de Matrimonio igualitario.

Según la Organización Mundial de la Salud (2016), tres de cada diez adolescentes dijeron haber experimentado violencia en sus relaciones.

Si bien las adolescentes de hoy en día tienen otras características por lo detallado anteriormente, sin embargo, en materia amorosa la persistencia de los aprendizajes sociales tiene mucho peso, moldeando así, como veremos más adelante, conductas y actitudes.

1. DESARROLLO DE NUESTRA PROPUESTA

A partir de nuestro trabajo en los talleres sobre prevención de noviazgos violentos pudimos comprobar la persistencia de los mitos del amor romántico, a pesar de las características que presentan las adolescentes arriba mencionadas.

Darnos cuenta de algo tan naturalizado socialmente nos permitió comenzar a trabajar en forma temprana sobre lo que significa a nivel social la desigualdad de la mujer, la estructura social del patriarcado, las distintas formas de maltrato, el círculo de la violencia, etc.

Consideramos imprescindible incorporar el valor de las emociones ya que históricamente el dominio patriarcal basa su supremacía en la razón en detrimento de lo emocional y esto posibilita desde el marco escolar comenzar a valorar lo no valorado y sobre todo desde el ámbito público como lo es la escuela.

De esta forma tratamos por un lado, de movilizar a los varones para que no repriman sus emociones y por otro lado, que las chicas puedan observar el propio lugar de subordinación.

La lógica actual del sistema educativo, basado en la intelectualización y competitividad, reproduce el orden patriarcal, y desde allí es que insistimos en alertar que todo lo silenciado, lo escindido, lo negado (el cuerpo como un todo, las emociones, las necesidades afectivas, el mundo sensorial, etc.) conlleva a un deterioro en tanto personas ya que no se produce un desarrollo armónico de las mismas.

Desde un contexto grupal y conversacional ¿de qué se daban cuenta los/as alumnos/as a lo largo del desarrollo de los talleres?

En primera instancia, de mecanismos distorsionantes que observan en una relación de pareja (mostrada en un video ad-hoc) que tienen que ver con: la manipulación, distintas

formas de violencia: psicológica, verbal y física; amenazas y extorsión; aislamiento como forma para debilitar a la joven; sometimiento y sumisión; negación por parte de la joven; presión; violación de la privacidad; desconfianza; distintas formas de control (por. ej. exceso de llamadas telefónicas); descalificación; humillación; chantaje.

En realidad, son todos mecanismos de dominación que forman parte del orden estructural del patriarcado de sometimiento de las mujeres comprometiendo el desarrollo de la subjetividad de las mismas.

Es aquí donde comenzamos a observar la eficacia de los aprendizajes sociales, de las tradiciones culturales que nos aprisionan y no nos dejan ver otras alternativas.

¿Qué confundían lxs alumnx?

Rescataban las conductas celosas ya que interpretan que si demuestran celos es porque son queridas, implica un signo de amor. Los celos son necesarios si hay amor. Y de allí que justifican la necesidad del control y dominio desde una posición de subordinación.

Suele ocurrir que solo hay un paso hacia la justificación de las conductas violentas como prueba del interés por la pareja.

Control con cuidado: las mujeres necesitan ser cuidadas, viejo resabio patriarcal. Aquí nuevamente las chicas señalan que el cuidado y la protección son sinónimo de amor, no perciben el control y la desconfianza, y menos aún, la relación de dependencia y subordinación.

Las chicas sueñan y esperan al príncipe azul (figura mítica patriarcal), esto sigue muy reforzado desde los medios masivos de comunicación, la literatura, la música, el folklore cotidiano, etc. reforzando de esta forma la idealización del amor romántico y vigencia de mandatos sociales en torno a lo que debe ser una pareja.

Las mujeres se ciegan cuando se enamoran: aquí es clave el estereotipo el amor es ciego. La plenitud de una mujer está relacionada intrínsecamente a la vida en pareja.

Justifican al varón dando cuenta de la masculinidad hegemónica propia de la cultura patriarcal sin posibilidad de cambio alguno.

Temor a la soledad por parte de la joven, el amor asociado al dolor, el estigma del aguante por parte de la joven, que implica una de las tantas manifestaciones de la opresión y sumisión, quedando en una posición de no libertad.

Todavía sigue muy presente desde el imaginario social el no ver con buenos ojos a una mujer sola, porque “[...] la identidad de estas mujeres se construye en función de las relaciones que sostienen, y no del yo” (HERNANDO; 2012, p. 118).

Tampoco objetan o perciben el aislamiento que suelen padecer, ya que lo importante es satisfacer los deseos del varón y estar pendiente de él; es así que poco a poco comienzan a olvidarse de sí mismas, a dejar de lado sus propios deseos, conllevando costos para su autoestima. Las consecuencias del aislamiento implican una incapacidad para actuar y mayor vulnerabilidad.

Nos preguntamos ¿de qué naturaleza son estas confusiones? ¿Son confusiones o es lo que se enseña desde la socialización diferenciada de género?

Abordar y desarmar tempranamente estos mecanismos es importante por el impacto en la subjetividad, dando cuenta que las situaciones perversas se desarrollan solo si se las alimenta o se las tolera.

La adolescencia es una etapa vital signada por muchos cambios físicos, afectivo-emocionales, por la búsqueda de la identidad, la autonomía, un proyecto de vida y desde ya que asume características diferentes según el contexto y medio social en que se desarrolla. Decimos entonces que no es una categoría unívoca, universal, sino que tendríamos que hablar de múltiples adolescencias, mostrando así, la multiplicidad de realidades, atravesada por cuestiones de etnia, clase y de género.

En esta etapa, comienza además la elección de pareja y en función de los modelos que ha internalizado cada uno/a, de su historia personal, familiar y del medio social en que ha crecido y desarrollado, puede llegar a ser una experiencia gratificante, frustrante y/o hasta riesgosas.

Desde allí hemos encontrado adolescentes atrapadas desde la idealización del amor romántico propio del siglo XIX con efectos devastadores sobre la subjetividad de las mismas en pleno siglo XXI.

En este sentido decimos que la desigualdad de género sigue operando con efectividad ya que desde muy temprano en la adolescencia aparecen los mitos, estereotipos y prácticas machistas, aún en relaciones efímeras, tal como lo indica el apartado anterior sobre qué confunden.

Nuestro trabajo se da sobre la naturaleza de esas confusiones, lo que está por detrás, mostrando los resortes de dominio que aparecen teñidos de buenas intenciones.

Si bien se oponen a los controles evidentes y los consideran posesivos y manipuladores, sin embargo, desde las conversaciones grupales a partir de la pedagogía de la problematización, todavía justifican otro tipo de controles más sutiles.

Esto nos habla de fuertes matrices de aprendizaje difíciles de desmontar que nos constriñen a pensar, sentir y reaccionar de determinadas formas y no de otras.

Ana Quiroga (1996) define como matriz o modelo interno de aprendizaje a la modalidad con la que cada sujeto organiza y significa el universo de su experiencia, su

universo de conocimiento, y está socialmente determinada e incluye no solo aspectos conceptuales sino también afectivos, emocionales y esquemas de acción. Este modelo, construido en nuestra trayectoria de aprendizajes, sintetiza y contiene en cada aquí y ahora nuestras potencialidades y nuestros obstáculos.

Llegados a este punto se nos aparece una cuestión central para las mujeres que corresponde al tema del poder: el qué podemos y qué no podemos con profundas huellas culturales en donde observamos cómo desaparece la paridad y se instala la jerarquía (RAVAZZOLA, 2014).

Y de allí se comprende la necesidad del control desde la lógica patriarcal que ejercen los varones sobre las chicas, sus novias. Quien está arriba necesita controlar al de abajo.

Los varones siguen ostentando la necesidad del control sobre las chicas a través del celular, su forma de vestir, las relaciones con los/as amigos/as, sus gustos y preferencias, imponiendo las condiciones en la relación desde una posición jerárquica superior, dando cuenta de su propia socialización de género, violenta y cosificadora, propia de los discursos y prácticas patriarcales..

Persiste aún o está habilitada la permisividad para ejercer el control, acoso y chantaje, ahora también a través del uso y abuso de las nuevas tecnologías de la comunicación (whatsapp, facebook) implicando en ello no solo una distorsión de las relaciones amorosas sino además una preocupante interferencia en la vida cotidiana.

¿Por qué es necesario tanto control, tanta supervisión sobre las mujeres?

Desde una perspectiva de género son escasos los avances ya que desde la cultura y a través de sus instituciones se siguen sosteniendo discursos y prácticas patriarcales, sobre todo desde lo que denominamos la educación amorosa, de lo que se espera sobre lo que es ser mujer. Aquí aparece claramente el amor como sacrificio quedando atrapadas las chicas en una cuestión esencialista sobre lo que es ser mujer y lo que se espera de ellas.

Efectivamente, esto se traduce como modos de ser y de vida indiscutibles que son transmitidos de generación en generación.

En realidad, esta educación opera muy efectivamente a través de diversos canales e insumos culturales sosteniendo así, la asimetría. Esta educación amorosa es la que menos ha sido cuestionada, apareciendo así, las persistencias, sin percibir los recovecos de dominio que generan desigualdad, como así también relaciones de dependencia que impide la paridad.

Podríamos decir que el respeto es uno de los indicadores que estructura las relaciones humanas, implica el reconocimiento y el que podamos estar juntos, o sea, el respeto por la igualdad.

Sin embargo, la adolescente sigue siendo blanco de crítica desde el varón, por su vestimenta, por sus amigos, sus estudios, sus salidas, etc., siendo la culpa el resorte más significativo. Aún hoy, el mostrarse por parte de las chicas implica provocación y muchas veces hasta se justifica el acoso.

No perciben que el sometimiento, la sumisión y la negación de sí mismas son características propias o forman parte de la educación del ser mujer como algo estructural desde los códigos patriarcales y no como algo individual y aislado. Es decir, que lo que se construyó como esfera íntima está atravesado por el poder y la desigualdad como elementos estructurantes desde las propias dinámicas sociales.

Observamos así la coexistencia de mandatos amorosos tradicionales que siguen sujetando a las adolescentes, dejándolas en una posición de subordinación en estos tiempos modernos. Y esto es cultural, nuestra cultura es sexista en contenidos y grados en ocasiones sutiles e imperceptibles pero graves, y en otras es sexista de manera explícita, contundente e innegable. (LAGARDE, 2012, p. 22).

O sea que, si bien encontramos a las adolescentes con otro camino realizado en comparación con mujeres de otras generaciones, ello no significa que están en condiciones de igualdad y desde ya que no son sujetas de desarrollo pleno. Si bien avanzamos hacia una mayor visibilización de la violencia de género, no sucede lo mismo con la desigualdad de género, es por ello que consideramos prioritario la construcción de una identidad femenina autónoma y empoderada, eliminando los mecanismos de desvalorización, y desde ya, con formas menos posesivas del amor, de manera tal que no la deje en inferioridad amorosa.

Por ello enfatizamos la adopción de la perspectiva de género y derechos humanos como una herramienta analítica fundamental para la comprensión de la realidad social, ya que nos permite complejizar el tema del poder y las jerarquías entre las personas.

Precisamente, los estudios de género han identificado al poder patriarcal tradicional como una forma de poder sobre otros.

Ello, a su vez, implica politizar la vida cotidiana y des-naturalizar las relaciones sociales en esferas consideradas íntimas como así también develarlas en la esfera pública. Es así que reiteramos que la violencia de género ha pasado a ser un problema de salud pública de difícil solución en una sociedad patriarcal donde los hombres han sido educados para ser los que ejercen el dominio y el control y las mujeres, aún en el siglo XXI, arrastran mandatos de aceptación de normas de sumisión y tolerancia. Es por eso que la sociedad debe trabajar mancomunada con el objetivo de terminar con este tipo de violencia. Es importante la ley promulgada en 2009 en la República Argentina, la Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus

relaciones interpersonales n. 26.485, la cual abarca todos los estamentos, policiales, judiciales, educativos.

Nuestro principal objetivo es la prevención primaria, lograr que las relaciones de parejas sean equitativas sin varones controladores y dominantes ni mujeres sumisas y sometidas a esos controles. Aplicando el concepto de prevención primaria existen herramientas tales como:

Generar espacios de educación de adultxs que tienen la responsabilidad de la crianza, educación y formación de niños, niñas y adolescentes, no ejerciendo una socialización diferenciada de género que tiende a formar varones con poder y niñas débiles y dispuestas a soportar el dominio.

Generar espacios de reflexión de las mujeres donde puedan expresar ideas, necesidades, sentimientos y de escuchar a las otras y así empoderarse. Como dice Jean Shinoda Bolen (2006) en *Mensaje urgente a las mujeres* refiriéndose al poder de las mujeres para lograr la paz: cuando las mujeres se unen en contra del patriarcado pueden lograr cambios, el relato de sus vivencias genera posibilidades en otras, actúa como detonante en muchas otras mujeres. La autoestima de las mujeres sube cuando oyen contar lo que otras han logrado.

La prevención secundaria en el caso de la violencia de género implica la adecuada aplicación de la ley en todos espacios desde la recepción de la denuncia, la protección, acompañamiento y tratamiento de la víctima, el seguimiento de su caso, etc.

2. LA ESCUELA, ÁMBITO PRIVILEGIADO PARA LA PREVENCIÓN

Según Hernando (2012), con la educación aprendemos a mirar el mundo de una cierta manera, que consideramos la única posible, pero que está construida a través de las negaciones que definen a quienes sustentan el poder dentro de nuestro orden social, dado que a través de ellas se construye lo que consideramos verdad.

De ahí que cuando se desactivan las negaciones en las que se basan ese discurso y ese poder, aparece ante la mirada todo aquello que estaba allí pero no podía verse, porque el discurso lo invisibilizaba. (HERNANDO, 2012, p. 122). Es decir, no veíamos que no veíamos.

Es así que, a partir de la sanción de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral n. 26.150 (2006) y con muchas resistencias aún hoy, se abren nuevos espacios en las escuelas para trabajar problemáticas como los malos tratos en los noviazgos, la trata de personas, las cuestiones de género, la diversidad sexual, las nuevas conformaciones familiares, sosteniendo de esta forma, que la cuestión del poder atañe e impregna a toda la sociedad.

De allí que, problemáticas que antes no entraban en la escuela, ahora son insoslayables, pero con el plus revitalizante de darle otro sentido a la vida escolar.

Teniendo presente este contexto tan turbulento que estamos viviendo atravesados por distintos tipos de violencia, consideramos que la escuela como institución social, es el espacio privilegiado para encontrarnos con los/as adolescentes desde otro lugar, sobre todo porque ellos/as con mecanismos como la omnipotencia y la negación, adoptan en reiteradas ocasiones conductas desafiantes y poco cuidadosas.

Frente al debilitamiento de las instituciones y la fragilidad de los vínculos, generar espacios de conversación en las escuelas con los/as adolescentes alrededor de estas problemáticas implica un camino posible de encuentro entre jóvenes y adultos a partir de la re-construcción del lazo generacional con capacidad de sostén.

Pero además, la escuela, a partir de su currículum explícito, debería revisar los contenidos educativos para eliminar los rastros de sexismo presentes en todos los niveles de la enseñanza, desde el nivel inicial hasta la universidad, como así también desde lo que denominamos currículum oculto que tiene una fuerza insoslayable. Entendemos por currículum oculto al conjunto de normas, creencias, costumbres, rituales, lenguajes y símbolos que la escuela transmite al alumnado de manera implícita, tácita, sutil, pero sumamente eficaz.

Para ello es necesario la capacitación de los/as docentes desde una perspectiva de género para desnaturalizar las relaciones de poder. Esto es particularmente necesario para las escuelas técnicas en donde si bien son mixtas desde hace varias décadas, el machismo imperante es notorio ya que se sigue con la impronta de origen fundacional en cuanto a que es una escuela para varones, sosteniéndose así, una situación de desigualdad de género.

Por otro lado, si bien este taller lo desarrollamos dentro del marco escolar como un pequeño aporte a la concientización de los/as jóvenes sobre lo que significa el patriarcado en nuestras vidas, es necesario además, revisar los contenidos de la violencia de género en la cultura global en todas sus manifestaciones artístico-culturales, recreativas, deportivas como así también las miradas misóginas presentes en las concepciones religiosas que son generadoras de violencia para las mujeres.

Cabe aclarar que nuestra postura es la de actuar precozmente, para que las jóvenes puedan visualizar el dominio y el control y los jóvenes desarmen la estructura patriarcal adquirida desde la educación diferenciada de género. Insistimos que las actividades de prevención de la violencia de género deben estar presentes, con distintos instrumentos y estrategias, desde etapas tempranas en niños, niñas y adolescentes.

Desde nuestra experiencia es un desafío abordar las relaciones de pareja desde el marco escolar, en una escuela, con adolescentes, ya que no tenemos tradición en

desarrollar problemáticas que nos sirvan para la vida. La disociación en ese sentido ha sido una constante.

Hablar sobre el amor y mostrar que en algunas situaciones y circunstancias no es amor sino opresión.

Hablar de la intimidación, de lo privado en un espacio público, porque en realidad, lo personal es político. Son relaciones politizadas en tanto hablamos en nuestra sociedad de valoraciones diferenciadas, hablamos de jerarquías y supremacías, de inferioridad, control y dominio propio de la opresión genérica.

Partir de que la mujer no nace sino que se hace, permite que la educación participe en la formación de los roles de género y, por tanto, pueda configurarlo de forma más libre e igualitaria. (AUBERT; FISAS, 2004, p.97).

Es por ello que trabajar en forma temprana con las/os adolescentes sobre las relaciones en el noviazgo nos posibilita incidir de alguna forma para ayudar a configurar otra matriz cultural, diferente a la matriz patriarcal, generando relaciones de reciprocidad y empoderamientos mutuos que en definitiva, como sociedad, nos enriquecen a todos/as.

REFLEXIONES FINALES

A partir de los numerosos talleres realizados podemos decir que nos encontramos con escuelas más permeables, con mayor apertura hacia las diversas problemáticas que atraviesan los/as jóvenes y la sociedad toda.

Desde allí, si bien la escuela conforma una institución tradicional que sostiene valores diferentes para mujeres y varones, comportándose según los preceptos del orden patriarcal, podemos pensar desde los intersticios, es decir, aquellos espacios donde se pueda gestar otra mirada para abordar las relaciones de pareja adolescentes para prevenir los malos tratos tratando de lograr otro posicionamiento ante cada uno/a y ante la vida.

De esta forma ayudaremos a conformar una autoridad femenina interna, desde temprana edad, para que pueda tomar la vida en sus manos...es decir, creando las condiciones para su seguridad.

¿De qué forma?

Des-idealizando la etapa del enamoramiento, ya que es fuente de trampas reiteradas; revisando los mitos sobre el amor romántico que implican estereotipos idealizados a cumplir.

Revisando los automatismos propios de la tradición cultural a la que pertenecemos y que nos siguen acotando en tanto personas.

Revisando los mandatos sociales con el que fuimos educados/as, porque aprendemos a entender el mundo de una cierta manera, que es la que rige el poder del orden social al que pertenecemos. (HERNANDO, 2012, p. 160).

Ayudando a desnaturalizar del imaginario social (femenino) que el ser víctima no es una virtud, desterrando así, la moral sacrificial aprendida correspondiente a la moral patriarcal.

Trabajando el círculo de la violencia o no estar dispuestas/os a vivir conflictos violentos.

Fortaleciendo el autocuidado en las relaciones sexuales.

Re-pensando y revisando la complejidad de la socialización diferenciada de género. En este sentido hay que trabajar a la vez con los varones sobre la importancia de las emociones y los vínculos en su proceso de socialización, re-conociendo sus miedos, inseguridades, debilidades y sus necesidades para ir gestando también otra masculinidad no hegemónica, de manera tal que el poder no sea ingrediente constitutivo de los vínculos, elemento fundamental para erradicar la enajenación y llegar a las relaciones de equidad, ya que ellos también son víctimas de los estereotipos machistas que tienen que sostener; ejercer la opresión también lastima por el desgaste psíquico que conlleva;

visibilizando los micro-machismos entendido como formas cotidianas y naturalizadas de tratar a una adolescente / joven / mujer como objeto.

Ayudando a transformar las construcciones sociales dicotómicas masculino-femenino abriendo otras posibilidades en contraposición a la reproducción rígida de las mismas.

Empoderando a las adolescentes hacia la autonomía personal, la autonomía económica y la autoafirmación, su enriquecimiento cultural, fortaleciendo su proyecto de vida para que puedan avanzar en su propio desarrollo, sobre todo con las jóvenes de escasos recursos.

Ahora bien, ¿en qué consiste esta autonomía?

Desde el entramado patriarcal, la mujer se encuentra en una dependencia vital. Por el contrario, el desarrollo de la autonomía implica que se haga cargo de sí misma para lo cual necesita desarrollar habilidades, destrezas y capacidades para vivir, recursos sociales, económicos y el estar convencida que puede vivir plenamente sin la dependencia vital.

Según Lagarde (2012), para amar hay que conocer y conocerse. Este es un principio moderno que rompe con la atávica ignorancia que se les ha asignado a las mujeres en el amor fortaleciendo de esta forma dicha dependencia vital. Primero conocerse a sí mismas, en el mundo de las adolescentes es fundamental preguntarse

quién soy, que quiero, que anhelo, que necesito, lograr la identificación de cada adolescente consigo misma para no quedar sujetas a los deseos de otros y también para desarticular la impotencia aprendida.

¿Cómo desarticular la impotencia aprendida por las mujeres?

Si bien transitamos nuestra vida por diversas instituciones, queremos referirnos específicamente a la familia y la escuela que es en donde se aprenden las formas primarias de reproducción social y por cuestiones éticas.

Es a través de estas dos instituciones en donde se va conformando en primera instancia nuestra personalidad y, en forma concomitante, nuestra autoestima. Como ya sabemos, los géneros se construyen relacionamente en las dinámicas sociales, entonces, a medida que vamos creciendo la autocensura se va instalando paulatinamente desde los mandatos sociales como así también desde los prejuicios.

Si ambas instituciones pudieran revisar sus estereotipos sexistas en función de cómo educan desde la socialización diferenciada de género sin valoraciones diferenciadas, ya implicaría un gran paso.

Luego en la escuela, con sus adolescentes, sería interesante contar con espacios de reflexión sobre autoconocimiento con perspectiva de género, entendiendo por ello a nuestros rasgos de carácter como así también nuestras formas de ser y estar en el mundo, para lograr en forma genuina, la autonomía.

No es lo mismo hacer vínculos y elegir cómo serán esos vínculos que convertirse en el apéndice de otra persona y vivir subsumidas en otra persona. Porque el amor no es un hecho a-histórico, sino que se aprende socialmente y va de la mano con el poder. Esto es fundamental para desarticular el mito el amor es ciego que solo conduce a una enajenación de la mujer.

De allí la necesidad de ir construyendo otra cultura social que implique una nueva ética amorosa, desechando el amor como dominación, sino para entenderlo como posibilidad para realizarse, en plenitud y libertad, desde las acciones concretas en la vida cotidiana.

Precisamente, entendemos que la opresión genérica se manifiesta en formas de comportamiento, de ser y estar en el mundo, de negaciones, cegueras, invisibilizaciones y naturalizaciones.

Por ello, a través de este Taller, intentamos develarlas desde lo que significa la educación amorosa refiriéndonos en primer lugar a que no son cuestiones individuales sino que forman parte del entramado de la sociedad patriarcal.

Y esto implica abordar la ciudadanía de las mujeres desde la necesidad de ser realmente (no formalmente) autónomas, revirtiendo sus formas de pensar y actuar, sus

formas de estar en el mundo, darse la propia autoridad, transformando los anhelos en derechos para preservar su integridad en tanto personas, con identidades valoradas, con calidad humana de primera persona y no de sombra. (LAGARDE, 2012, p.106).

REFERENCIAS

- AUBERT, Duque Valls. *Dialogar y transformar*. Pedagogía Crítica del siglo XXI. Barcelona: Graó, 2004.
- BOLEN, Jean Shinoda. Mensaje urgente a las mujeres. Buenos Aires: Editorial Kairós, 2006.
- BURÍN, Mabel. El techo de cristal, aún en los cielos. *Diario*. Artículo Sección Psicología. Buenos Aires. 07 jun. 2012, p. 12.
- DEL DUCA, Carla. *Relaciones abusivas en los noviazgos adolescentes*. Buenos Aires: Editorial NO, 2010.
- HERNANDO, Almudena. La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno. Madrid: Katz, 2012
- Hirigoyen, Marie France (2000): "El acoso moral"- Ciudad de Buenos Aires-Ed. Paidós
- LAGARDE, Marcela. Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del milenio. Lisboa: Torres Editoras, 1999.
- LAGARDE, Marcela. El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías. Ciudad de México: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, 2012.
- OBSERVATORIO DE FEMICIDIOS EN LA ARGENTINA. Asociación Civil La Casa del Encuentro. *Estadísticas de femicidios*, 2015. Disponible en: <https://www.lacasadelencuentro.org/femicidios.html>.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Violencia y adolescentes. 2016. Disponible en: <http://www.who.int/es/>.
- REPÚBLICA DA ARGENTINA. Ley Nacional de Educación Sexual Integral n. 26.150. Buenos Aires, 2006.
- REPÚBLICA DA ARGENTINA. Ley Nacional de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres n. 26485. Buenos Aires, 2009.
- REPÚBLICA DA ARGENTINA. Ley Nacional de Matrimonio Igualitario n. 26618. Buenos Aires, 2010.
- REPÚBLICA DA ARGENTINA. Ley Nacional de Identidad de Género n. 26743. Buenos Aires, 2012.
- QUIROGA, Ana Matrices de aprendizaje. Buenos Aires: Ediciones Cinco, 1996.
- RAVAZZOLA, Cristina. Nociones de poder y género. Buenos Aires: Shinoda Bolen, 2014.

Submetido em: 15/05/2016

Aceito em: 25/06/2017